COLEGIO DE LICENCIADOS Y TÉCNICOS EN QUÍMICA E INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CAQC@CAQC.ORG.AR TEL: 3512410023

HONORARIOS DE ACTIVIDADES PROFESIONALES Ley 9553 Art 40		
ESCALA ARANCELARIA SUGERIDOS MINIMOS NOVIEMBRE 2026	**HONORARIOS**	**UNIDAD MED**
CAPACITACIONES		
BPM/POES/MIP/PDA	$ 219.095	hasta 5 asistentes
HACCP	$ 266.044	hasta 5 asistentes
ISO	$ 312.993	hasta 5 asistentes
Residuos Peligrosos/PGA/Monitoreo Ambiental	$ 219.095	hasta 5 asistentes
Valor por asistencia	$ 78.248	x asistente extra
MANUALES - DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN		
BPM/POES/MIP/PDA/BPA/PMA (diseño)	$ 938.980	
BPM/POES/MIP/PDA/BPA/PMA (implementacion y seguimiento)	$ 625.987	mensual
HACCP (Diseño)	$ 2.503.948	
HACCP (Implementación)	$ 1.251.974	mensual
ISO(Diseño)	$ 3.129.935	
ISO(Implementación)	$ 1.564.967	mensual
Estudio de Impacto Ambiental	$ 2.556.114	
Aviso de Proyecto	$ 1.251.974	
Auditoria Ambiental de Cumplimiento (diseño)	$ 1.251.974	
Auditoria Ambiental de Cumplimiento (Implementación y seguimiento)	$ 469.490	mensual
Plan de Retiro y Abandono	$ 1.251.974	
Plan de Gestión Ambiental (PGA) (Diseño)	$ 1.251.974	
Plan de Gestión Ambiental (PGA) (Implementación y seguimiento)	$ 469.490	mensual
Plan de Monitoreo Ambiental (Diseño)	$ 1.251.974	
Nivel de Complejidad Ambiental (NCA) (Diseño)	$ 469.490	
Factibilidad o autorización de vertido APRHI	$ 2.086.623	
Mantenimiento y Monitoreo del sistema de tratamiento de efluentes	$ 625.987	mensual
Plan de Contingencías Ambientales (Implementación y Seguimiento)	$ 469.490	mensual
Plan de Contingencías Ambientales (Diseño)	$ 1.251.974	
Consulta Amerita/ no Amerita	$ 469.490	
AUDITORIAS		
BPM (VALOR FIJADO COMO MÍNIMO OBLIGATORIO EN LEY 9553)	$ 521.656	
POES/MIP/PDA	$ 469.490	
HACCP / ISO	$ 563.388	
INSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS		
Inscripcion de Productos Alimenticios Municipal (RMPA)	$ 250.395	
Incripcion de Productos Alimenticios Provincia (RNPA)	$ 469.490	
Rotulo + Monografia de producto	$ 156.497	
MUESTREO		
Alimentos /Agua/Efluentes	$ 78.248	
Hisopado de manos /Superficies	$ 78.248	
CONSULTA TÉCNICA		
Consulta Técnica (VALOR FIJADO COMO MINIMO OBLIGATORIO EN LEY 9553)	$ 208.662	
Perito Judicial Oficial	Regulado por el juez interviniente	
Perito Judicial de Parte	$ 208.662	
HABILITACIONES		
Habilitación Municipal de Negocio	$ 1.564.967	
Registro Nacional de Establecimiento (RNE)	$ 1.251.974	
Certificado Ambiental Anual (CAA)	$ 312.993	
DIRECCIONES TECNICAS		
Dirección Técnica (VALOR FIJADO COMO MINIMO OBLIGATORIO EN LEY 9553)	$ 312.993	
VALOR HORA INDICATIVO		
	$ 78.248	
VISADOS		
El visado de los trabajos a presentar, corresponde una tasa tributaria del 5% del valor fijado en dicha tabla para cada actividad según Estatuto Art. 4.		